

Tegucigalpa M.D.C. 02 de Abril del 2015

Señores **Unidad de Transparencia** Su Oficina

Estimados/as Señores/as:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que en el mes de Marzo del 2015, no se realizaron **Concesiones** en la DINAF, debido a que el fin primordial de ésta es rectorar las políticas y normativa para la protección integral de los derechos de la Niñez, adolescencia y Familia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

LOLIS MARIA SALAS MONTES

Directora Ejecutiva

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

cc. archivo